



## DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

Comisión Temática – De Prestaciones Económicas, Enfermedad y Maternidad y Riesgos Profesionales

### ACUERDOS Y DECISIONES

29 de Julio de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 9:15 a.m. Hora de culminación: 2:28 p.m.

#### Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) –María Teresa Mendoza
2. FENASEP – Karen García
3. Colegio Médico de Panamá – Julio Osorio
4. ANEP – Ana V. Castillo
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Virginia León
6. Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados – Julio Ugarte
7. Ministerio de Salud – Martin Alpérez
8. Administración CSS – Dídimo Barrios
9. MEF- Jorge Mateo Milwood
10. Pacientes de la Caja de Seguro Social – Emma Pinzón
11. Partido Alianza – Elizabeth Martínez
12. Partido Cambio Democrático – Jaime Arosemena
13. Partido Molirena\_ Juan de la Ossa (en la mañana)
14. Partido Popular- Gabriel Rodríguez
15. Bancada Independiente – Julio César Pérez
16. Sector Informal- Ulises González

Siendo las 9: 15 a.m. se inicia la sesión y se procede a la verificación del quórum por parte del Facilitador, confirmando el Secretario Técnico la presencia de 13 **representantes** en la sesión del 29 de julio del 2021.



**ACUERDOS Y DECISIONES DE LA SESIÓN**  
**(TEMAS APROBADOS)**

**Propuesta 1 - Partido Popular:**

1. Incorporar a la Ley 51 de la Caja de Seguro Social las modificaciones que se requieran para garantizar la estabilidad laboral de los funcionarios administrativos, y evitar la discrecionalidad en lo que respecta a la movilidad laboral.
2. Elevar la recomendación a la Mesa Plenaria para que sea elevada al Diálogo del Bicentenario la incorporación de la Carrera Administrativa en todas las entidades públicas.

**Se aprueba la propuesta con 15 votos a favor 83% de un universo de 18 comisionados.**

**Propuesta 2 - Partido Popular y del Partido Cambio Democrático:**

Recomendar a la mesa Plenaria que se incorpore en el articulado de la Ley 51 de 2005 el perfil descriptivo de las habilidades y competencias que deben cumplir quienes aspiren a formar parte de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social.

Que estos cargos solo puedan ser ocupados por dos periodos consecutivos y que tanto los miembros de la Junta Directiva como el recurso humano institucional contratado sea mejorado a través de la capacitación continua efectiva.

**Se aprueba la propuesta con 16 votos a favor con un 89% de un universo de 18 comisionados.**

**Propuesta 3 - Colegio Médico Nacional:**

Recomendar que el Trabajo realizado por el Dr. Marchovsky y sus múltiples informes sean presentados a la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social

**Se aprueba la propuesta con 16 votos a favor con un 89% de un universo de 18 comisionados.**

**Propuesta 4 - Colegio Médico Nacional:**

Incorporar en el articulado de la Ley el concepto de que el centro y objeto de toda nuestra labor es el paciente, en lo relacionado a los procesos de salud.

**Se aprueba la propuesta con 16 votos a favor con un 89% de un universo de 18 comisionados.**

**Se culmina la sesión a las 2:18 p.m.**